



CUERPO DE BOMBEROS DE PUJILÍ
Av. Velasco Ibarra y s/n Fono: 03 2 725 334
Acuerdo Ministerial N° 2376 de 07 de octubre 1986



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Oficio Circular N° 005-RC-CBCP-2022

Pujilí, 16 de mayo de 2024

Ing.
Mireya Cruz
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí.

Dando cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el 10 de marzo del 2021, mediante la cual se establece en su **Art. 12**, el Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados- GAD y las personas jurídicas adscrita a los mismos y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 03 de marzo del 2023, por medio del presente procede a entregar a usted y por su intermedio a la Asamblea Ciudadana, el Plan de Trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas recibidas en la deliberación correspondiente a la Rendición de Cuentas periodo 2023.

Atentamente;
"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA."



Psi. Ind. Juan Diego Herrera Ramos
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

Recibido
10/05/2024
15:34